

# POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Aprobada por el Consejo de Administración de fecha 27 de febrero de 2017

## I. OBJETO Y ALCANCE

La Política de Responsabilidad Corporativa de Meliá Hotels International S.A. y su Grupo (en adelante, MHI), de alcance global, establece los principios generales que permitan asegurar un modelo de gestión ético, responsable y sostenible, adaptado a la realidad de los destinos en los que la Compañía opera, con el objetivo de generar valor para la sociedad y relaciones de confianza mutua y duradera entre Meliá Hotels International y sus Grupos de Interés.

El contenido de la presente Política se establece con carácter de mínimos, sin perjuicio de la regulación adicional y de carácter específico que pueda ser aprobada referente a la materia, y sin perjuicio de las regulaciones legales concretas que puedan resultar de aplicación en cualquiera de los países en los que la Sociedad o cualquier entidad de su Grupo pueda desarrollar actividades.

El Consejo, aprobó la Política de Sostenibilidad en 2009 y la presente Política, sustituye, en lo menester, el contenido de la misma, referente a las materias objeto de la presente regulación.

## II. MARCO DE APLICACIÓN

La presente Política se enmarca y aprueba atendiendo a las disposiciones contenidas en el artículo 249 bis de la Ley de Sociedades de Capital, que en su apartado b) establece que, el Consejo, no podrá delegar la determinación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y el artículo 529 ter apartado a) que fija como indelegable la facultad de aprobar una Política de responsabilidad social corporativa.

La presente Política desarrolla los principios, valores y pautas de actuación de MHI referenciados en su Código Ético y que serán de aplicación, con los ajustes precisos atendiendo a la regulación normativa de aplicación, en todos aquellos destinos en los que MHI opere.

## III. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES CORPORATIVOS

MHI basa su modelo de negocio en una actuación responsable enfocada al aseguramiento de la viabilidad económica del Grupo como principal palanca de generación de valor para la sociedad. Para ello, ofrece experiencias y servicios globales de alojamiento con criterios de excelencia, responsabilidad y sostenibilidad. Y como empresa familiar, quiere contribuir a conseguir una sociedad más justa y equilibrada entre las necesidades actuales y futuras.

La aspiración de MHI es posicionarse entre los primeros grupos hoteleros del mundo en el segmento medio y alto, urbano y vacacional, afianzar su liderazgo en este último y ser reconocidos como referente mundial en excelencia, responsabilidad y sostenibilidad.

MHI considera sus valores corporativos como el eje vertebrador de una gestión responsable y sitúa en el centro a las personas:

- Proximidad, para reforzar el diálogo con nuestros Grupos de Interés, desde la cercanía de una empresa líder.
- Coherencia y compromiso por la ética en los negocios, el buen gobierno, la transparencia y el rigor en la gestión.
- Vocación de servicio, hacia la sociedad a través de la aportación de valor y compartición de conocimiento.
- Excelencia, para incentivar la mejora continua en el desarrollo de nuestra actividad y la calidad en los servicios.
- Innovación, entendida como una palanca de generación de riqueza para la sociedad y a todos nuestros Grupos de Interés.

#### **IV. COMPROMISOS PÚBLICOS**

MHI suscribe, a través de estándares y modelos reputados de comportamiento empresarial y sectorial, compromisos públicos y universales, haciéndolos extensivos a su propio Código Ético, con el objetivo de reforzar su alcance. Entre ellos destacan:

- Pacto Mundial por los Derechos Humanos (Global Compact).
- Código Ético Internacional del Turismo (Organización Mundial del Turismo).
- Convención de los Derechos del Niño (Naciones Unidas).
- Código ECPAT para la Erradicación de la Prostitución, Abuso y Tráfico de Menores (ECPAT Internacional).
- Global Sustainable Tourism Council (GSTC).
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

## V. OBJETIVOS

Esta Política establece las bases para actuar siguiendo los criterios de hotelería responsable, reforzar la relación de la Compañía con sus grupos de interés y hacer de MHI una hotelera que contribuya de forma activa al *bien común*;

- Asegurar un modelo de gestión consistente y sólido que promueva la mejora continua.
- Impulsar un modelo de gestión responsable en toda la cadena de valor.
- Contribuir a la generación de valor social y económico, allí donde esté presente.
- Mantener una actitud proactiva en la identificación, prevención y mitigación de riesgos financieros y no financieros.
- Hacer de la lucha contra el cambio climático un objetivo clave en la gestión hotelera.
- Fortalecer las relaciones de largo plazo basadas en la confianza, respeto, transparencia y beneficio mutuo.

## VI. PRINCIPIOS RECTORES

- Respetar y cumplir los compromisos nacionales e internacionales asumidos con carácter voluntario.
- Cumplir la legislación y normativa vigente en todos los países en los que opera.
- Impulsar y desarrollar prácticas de gobierno corporativo basadas en la ética y la transparencia.
- Cercanía a sus Grupos de Interés, manteniendo una actitud de escucha activa, abierta, cercana y trabajando en plataforma.
- Respetar, defender y cumplir los principios rectores de Derechos Humanos y rechazar la corrupción, el fraude y el comportamiento desleal en nuestra actividad.
- Conservar y proteger el medioambiente, mitigando el impacto de su actividad, respetando los destinos y haciendo un uso responsable y eficiente de los recursos naturales.
- Ser clave en la cooperación con los distintos actores sociales en la búsqueda de soluciones de impacto hacia la sociedad, de la mano de partners que compartan los principios y valores de MHI.

## VII. PRINCIPIOS ESPECÍFICOS Y COMPROMISOS CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

- Ofrecer a nuestros huéspedes experiencias personalizadas de alojamiento, impulsando la excelencia como atributo clave para dar respuesta a las expectativas del cliente.

- Ofrecer los mejores servicios integrales, gestionando con profesionalidad, seriedad y la confianza de una gran marca de prestigio internacional.
- Impulsar las mejores oportunidades de desarrollo profesional, con criterios de igualdad y diversidad, en un entorno de trabajo seguro, desde la estabilidad de una empresa familiar y la solidez de un gran líder internacional, que sabe reconocer con equidad el compromiso, el talento y los logros.
- Aportar nuestra profesionalidad y dimensión para construir relaciones duraderas basadas en la confianza, respeto y beneficio mutuo.
- Gestionar la Compañía con criterios de transparencia, rigor y buen gobierno, haciéndolos extensivos a la relación con los grupos de interés.
- Potenciar un modelo de negocio sostenible en el tiempo, impulsando el crecimiento internacional y la rentabilidad a largo plazo.
- Buscar de forma activa la generación de prosperidad y desarrollo sostenible en las comunidades donde estamos presentes, respetando y fomentando su cultura, tradiciones y valores, con una especial atención a la infancia y a los colectivos más vulnerables.